

IV. LA MIGRACIÓN EN GUANAJUATO

En este apartado se abordan los elementos internos y externos que permiten describir el contexto de la migración nacional e internacional que experimenta la población estudiada. Las condiciones de vida imperantes entre las personas mayores del estado de Guanajuato, así como las relaciones que mantienen con su descendencia, están rodeadas de una serie de circunstancias externas e internas específicas que determinan hasta cierto punto las formas de relación y las redes sociales que estas familias sostienen. Por lo tanto, en este apartado se revisan brevemente diferentes aspectos del contexto que determinan la existencia de la migración, desde dos ámbitos diferentes: 1) el origen de la emigración en Guanajuato dados los factores económico-sociales existentes, y 2) las condiciones económicas, políticas, sociales y psicológicas observadas en el lugar de recepción del emigrante guanajuatense.

1. LA EMIGRACIÓN DESDE GUANAJUATO

Como es bien sabido, el estado de Guanajuato tiene una larga tradición migratoria. Existen registros migratorios desde principios del siglo XX, algunas décadas posteriores a la anexión de Texas, California y Nuevo México a Estados Unidos. En un principio, este fenómeno era casi en exclusiva de carácter masculino, debido a las condiciones de contratación y al tipo de actividades que realizarían en el vecino país del norte (Espinosa y Cebada, 1993). Aunque las motivaciones han sido diversas, las

de carácter económico son las que han imperado como razón para estos viajes.

Los motivos originales para éstos tienen su origen en la forma de producción agrícola que imperaba en México antes del reparto agrario que trajo la Revolución Mexicana. Expresan Espinosa y Cebada (1993) que: “Los hacendados y el clero manejaban la producción de los predios con tal rigor, que algunos peones huían de una situación de virtual esclavitud.” Varias de las haciendas del estado estaban en manos de jesuitas y agustinos, órdenes que también mantenían intercambio de productos y mano de obra con sus pares en California.¹ Cuando los peones de la hacienda decidían escapar, se dirigían a esta región del norte a probar suerte. Posteriormente, durante la Revolución hubo un nuevo movimiento migratorio importante, pues la población guanajuatense huyó a otras regiones más pacíficas. En ese momento en Estados Unidos se consolidaban la industria manufacturera y la agricultura, proceso que continuó hasta la Segunda Guerra Mundial. Después de 1910, Estados Unidos se convirtió en una potencia productora de la tercera parte de la producción industrial del mundo (Coespo, 2002). Más tarde, con el reparto agrario (1934-1940) y las presiones que los caciques ejercían sobre los peones, muchos campesinos sin tierras huyeron al norte, buscando mejorar las condiciones de miseria y desempleo que estos movimientos habían causado (Espinosa y Cebada, 1993). Lo mismo sucedió durante la Guerra de los Cristeros.

El reparto agrario en este estado fue muy lento y bastante sesgado, pues fueron los ex hacendados quienes obtuvieron los mejores y más grandes terrenos para el cultivo. Esta condición de poca y pobre producción generó nuevamente un movimiento migratorio importante (Espinosa y Cebada, 1993). Para agravar la situación, en 1947 la epidemia de fiebre aftosa generó la salida

¹Este hecho, manifiestan Espinosa y Cebada (1993), nos permite comprender por qué históricamente California ha sido un destino migratorio para los guanajuatenses.

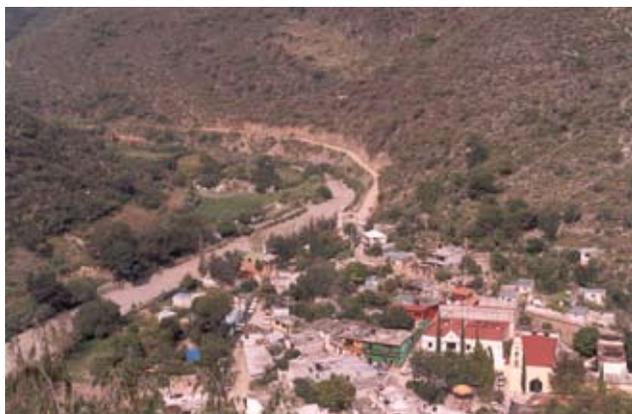


Foto: Raúl Cantú.

Vista de Atarjea en 2003, Guanajuato.

de más campesinos, pues se habían visto afectados por la matanza masiva de reses y mulas, medida tomada para la eliminación de esta plaga. Debido a que los apoyos llegaron tarde a este sector de la población, se presentó una nueva corriente migratoria. Aunque la migración también era de naturaleza interna, dotando a las áreas urbanas nacionales –Guadalajara, ciudad de México, León– de mayor crecimiento en ese momento, el Programa Bracero habría de albergar alrededor de siete mil campesinos entre 1947 y 1950, ya que las condiciones de vida que tenían no se habían modificado gran cosa con el reparto agrario. Así fue como paulatinamente se fueron estableciendo redes transnacionales entre las diversas regiones de Guanajuato y de Estados Unidos (Espinosa y Cebada, 1993). Posteriormente, las crisis económicas de los ochenta, así como las redes creadas entre estos dos ámbitos, dieron continuidad al fenómeno migratorio entre estas dos regiones. Sin embargo, la creación del tratado de Libre Comercio con Estados Unidos fue el último detonador de los altos números migratorios de todo el estado, pero especialmente de las zonas rurales.

Aunque las condiciones de vida de los guanajuatenses han cambiado, los flujos migratorios siguen siendo fuertes y ahora

hasta se han convertido en una forma tradicional de alcanzar la hombría y demostrar a la familia y la sociedad el valor que tiene la persona, mediante la migración a Estados Unidos. Según un reporte de investigación sobre los servicios de salud de los migrantes guanajuatenses elaborado por el Colegio de la Frontera Norte en 2005, las características sociodemográficas de los migrantes que llegan al aeropuerto “El Bajío” procedentes de Estados Unidos son las siguientes: “La población migrante tenía en promedio 33.5 años de edad, siendo la menor de 16 y la mayor de 76 años, en donde 19.3% se encuentran en el grupo de 30 a 34 años, seguido del grupo de 20 a 24 años con 19.2% y del grupo de 25 a 29 años con 17%.” (COLEF, 2005: 26). En lo que al género se refiere, el estudio mencionado estableció que aproximadamente el 3.4% de los migrantes que viven en México —migran a Estados Unidos de forma temporal— son mujeres, cifra muy por debajo de la presentada en aquellos que tienen su domicilio en Estados Unidos, donde fue del 19.6% (COLEF 2005: 28). En lo referente a escolaridad, este estudio encontró que “la totalidad de los migrantes tiene al menos un grado escolar, donde cerca del 28.3% cuenta con primaria completa y 24.4% con educación secundaria. Es decir, alrededor de la mitad de los migrantes se ubican en los niveles de sexto grado o por debajo de él” (COLEF, 2005: 28). Con relación al estado civil se pudo establecer que el 63.8% eran casados y el 32.6% solteros. En mucho menor proporción, 1.6% se encontraban separados o divorciados y el 1.2% en unión libre. En cuanto a la jefatura de los hogares, se pudo determinar que el 71.6% de los migrantes guanajuatenses captados son jefes de hogar, mientras que el resto no lo son (COLEF, 2005: 29).

Sobre la forma de movilizarse, este estudio del COLEF señala que el 53.7% de los migrantes han cruzado de dos a diez veces a Estados Unidos para trabajar o irse a vivir, mientras que el 30.9% sólo una vez, seguido de aquellos con más de diez veces, con el 15.4%. Asimismo, el principal medio de transporte que

utilizaron desde que salieron del lugar de origen hasta llegar al país vecino fue el autobús, el 50.3%, continuando con los que viajaron directamente en avión, el 33%, y en automóvil o camioneta, el 10.9% (COLEF, 2005: 29).



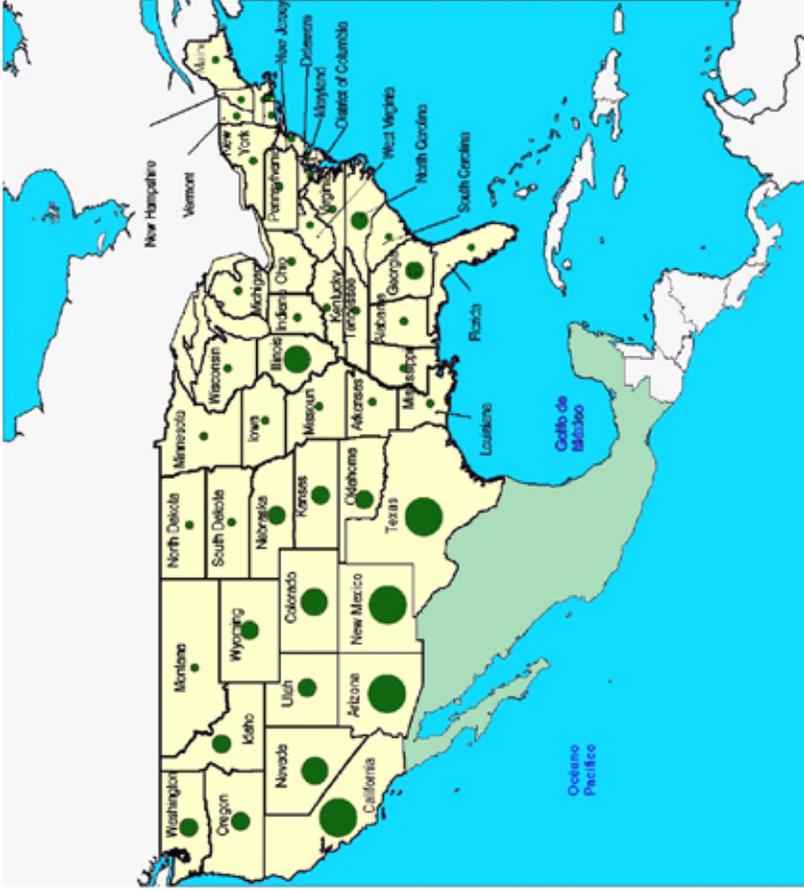
Foto: Ahtzíri Molina R.

Vista panorámica desde un autobús con destino a Dallas.

El COLEF registró que los principales destinos migratorios en Estados Unidos de estos pasajeros fueron:² 18.8% señaló haber permanecido en Illinois, seguido muy de cerca de California con el 18.7%. En menor medida se encuentran los estados de Texas con el 9.9%, Pennsylvania con el 5.6% y Carolina del Norte con el 4.5% (COLEF, 2005: 30).

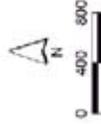
² Es importante mencionar que aunque en este conteo no se registra una cantidad importante de guanajuatenses radicados en Dallas, sí se aprecia en otras estadísticas que éste es un lugar con fuerte presencia de guanajuatenses. Dada la relativa cercanía de Dallas respecto de Guanajuato, es probable que los guanajuatenses no elijan este medio de transporte tan frecuentemente como otros que radican en lugares más alejados.

LA POBLACIÓN DE ORIGEN MEXICANO QUE RESIDE EN ESTADOS UNIDOS, 2000.



El tamaño del círculo está en relación con el porcentaje respecto del total de la población residente en cada estado

- 0.2-2.5
- 2.6-6.3
- 6.4-14.3
- 14.4-25



Fuente: US. Census Bureau, 2000.

Las principales razones por las que los migrantes guanajuatenses regresaron a México son las siguientes: visitar familiares y amigos, el 58.7%; la falta de trabajo en Estados Unidos, el 13.9%. En menor medida, se encuentran aquellos que vienen de paseo, vacaciones o diversión, el 11%. Asimismo, el 7.7% fue devuelto por la patrulla fronteriza y tan sólo el 0.4% regresó por algún motivo de salud (COLEF, 2005: 49).

2. LA MIGRACIÓN VISTA DESDE ESTADOS UNIDOS

Desde su origen como nación, Estados Unidos ha sido un país de inmigrantes. Este hecho es ya una idea central en la composición nacional. Sin embargo, los flujos, orígenes y visiones que se han integrado a Estados Unidos desde la liberación del mandato imperial británico han cambiado con el tiempo, y los debates muchas veces apuntan acerca de a quién y cómo admitir. A finales del siglo XIX, con “la fiebre del oro”, en California surgió un amplio rechazo de grupos “nativistas” a la migración no anglohablante, con especial énfasis en la de origen asiático; como resultado de ello surgió en este estado el “Chinese Exclusion Act” en 1882. Éste sería el principio de las restricciones legales impuestas a inmigrantes en Estados Unidos, mismas que habrían de tomar cuerpo a nivel federal durante la década de los años veinte del siglo pasado. Las políticas de migración propuestas en aquel entonces fueron de carácter excluyente y se expresaron a partir de dos criterios formales: el número y el lugar de origen de los inmigrantes. “The Quota Law” de 1921 y “The Immigration Act” de 1924 favorecían la inmigración de los países de la Europa septentrional y occidental, mientras que reducían los cupos de aquellos provenientes de Europa oriental y meridional por considerarlos como menos aptos para su integración a la nueva nación. Las guerras mundiales disminuyeron la cantidad de emigrantes europeos que aspiraban a vivir en Estados Unidos.

Lo anterior permitió cierta apertura en la legislación en torno a la inmigración, misma que culminaría en la “Immigrant and Nationality Act” de 1952. Este bando mantenía el sistema de cupos por país, sin embargo marcaba el paso al “sistema de preferencias” que habría de delinear las políticas migratorias estadounidenses a partir de 1965. Este sistema de preferencias estaba basado en dos criterios fundamentales: la selección de personas capacitadas que fomentaran el desarrollo económico del país y el criterio de reagrupamiento familiar de los inmigrantes. El bando que respalda tales criterios lleva el nombre de “The Immigration and Nationality Act Amendment”. Es importante aclarar que estos criterios se combinan con los de cuotas de los países de origen, donde los países europeos siguen teniendo preferencia. Estos programas de cuotas y preferencias dejaron fuera a inmigrantes que llegaban sin las condiciones requeridas para ingresar legalmente.³

Como consecuencia de estas circunstancias se comenzó a dar en forma generalizada la inmigración indocumentada, a tal grado que en 1973 se consideraba que había uno o dos millones de inmigrantes indocumentados, de los cuales 8 de cada 10 eran mexicanos.⁴ Para 1986, la cifra de “ilegales” se situaba entre los tres y los cinco millones de personas, y como medida para regular la situación se emitió “The Immigration Reform and Control Act”, mejor conocida como la Ley Simpson-Rodino, misma que tuvo tres vertientes: medidas de coerción y vigilancia en los puntos de entrada al país, control de los empresarios y de los empleos para desalentar la presencia de los indocumentados, y regularizar la situación de los “ilegales” con fecha de residencia anterior a 1982. Aunque han existido leves modificaciones a esta ley de 1986, es la que continúa vigente el día de hoy. La única alternativa para

³ Información disponible en: <<http://www.artehistoria.com/frames.htm>>, <<http://www.artehistoria.com/historia/contextos/3634.htm>>.

⁴ Tomado del artículo mencionado anteriormente, disponible en la página <<http://www.artehistoria.com>>.

entrar al país de forma legal posterior a esta ley es adquiriendo el estatus de refugiado. Como resultado de las convulsiones sociales en Centro y Sudamérica, muchos ciudadanos de esos países han alcanzado su residencia legal mediante esta fórmula.

La Ley Simpson-Rodino ha traído más efectos negativos que positivos para todas las partes implicadas en el fenómeno migratorio. Aunque pretendía disminuir el ingreso de trabajadores indocumentados, no lo ha logrado, cuando más ha elevado el costo del transporte e ingreso a este país. El número de inmigrantes en condiciones de ilegalidad va en aumento y según datos del gobierno estadounidense, se estima que existen entre 10 y 12 millones de residentes indocumentados en el vecino país del norte, muchos de ellos de origen mexicano.⁵



Foto: Altrizi Molina R.

Taller mecánico en Dallas, mismo que hace alusión a la Amnistía de 1986.

También es preciso recordar que el caso de la migración mexicana a Estados Unidos ha tenido lógicas y formas de desa-

⁵ Estos datos fueron tomados del artículo: “Crecen los obstáculos en el Congreso para lograr una nueva ley migratoria de los EEUU”. Disponible en: <http://www.eldiarioexterior.com/noticia.asp?idarticulo=5624>.

rollarse por su particular posición de vecindad, situación que ha dado motivo a que todo tipo de movimiento migratorio sea más fácil, independientemente de que se produzca en un marco legal o no. Por lo tanto, se considera conveniente revisar las diversas fases de las políticas migratorias mexicanas en relación con Estados Unidos. Cualquier país ubicado en la región latinoamericana observa como ventaja la posición geopolítica de México; no obstante, no se analizan las implicaciones del fenómeno migratorio en forma bilateral.

Relaciones México-Estados Unidos: el asunto de la migración

Desde finales del siglo XIX y hasta 1940 el gobierno mexicano promovió la política de repatriación de aquellos mexicanos que se habían quedado en los territorios anexados, pues se consideraba que México requería hacer crecer su población, dado que era una nación de oportunidades. Hay que recordar que las políticas de población en ese entonces eran pronatalistas y de constante inmigración (Loyo, 1932). Sin embargo, desde aquella época existían *enganchadores* estadounidenses que buscaban llevarse mexicanos para trabajar en faenas del campo, principalmente.



Foto: Ahziri Molina R.

Banderas en el primer panteón mexicano en Dallas.

Sin embargo, durante la guerra fría los gobiernos mexicano y estadounidense establecieron un tratado bilateral para contratar trabajadores migratorios mexicanos en la industria ferroviaria y en la agricultura. Éste fue el Programa Bracero, mismo que promovió a lo largo de 22 años el desarrollo de un perfil migratorio específico: “migrante temporal, masculino, joven, de origen rural y destinado al medio y trabajo agrícola” (Durand, 2002). Este programa logró establecer una especie de convenio colectivo de trabajo binacional y movilizar a más de 5 millones de trabajadores temporales durante su existencia. Durand (2002) señala que: “La etapa del Programa *Bracero* concluyó en 1964 de forma unilateral, pues el gobierno estadounidense no tenía ningún interés en continuar implementándolo, debido a que los trabajadores mexicanos seguían llegando sin trámite alguno y tanto al gobierno estadounidense como a los empleadores les resultaba más cómodo contratar a los trabajadores de forma completamente ilegal” (2002: 5). Sin embargo, esto desató la gran desbandada de trabajadores que ingresa a Estados Unidos de manera indocumentada y busca acomodo una vez estando allá. Las opiniones sobre esta forma de migración, así como las expresiones que este fenómeno tiene, son múltiples y han generado grandes debates en ambos lados de la frontera. Ante esta situación, la posición del gobierno mexicano fue “la política de la no política”, es decir, dejó a los migrantes en una situación de total abandono.

Nuevamente, Durand (2002) afirma que después de este *impasse* hubo una etapa que él denomina “de reparación de daños”, cuando se acercaba la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Esto provocó que el gobierno mexicano pusiera mayor énfasis en la atención de las necesidades de los inmigrantes y sus comunidades. Para ese entonces se comenzó a visualizar la importancia que los migrantes tienen en la aportación de divisas para el país. De ahí que aparecieran en la escena socio-política del país los inmigrantes, reconociendo su potencial en la economía de sus localidades de origen. Así pues, de alguna ma-

nera se echó mano de los recursos materiales que este sector de la población trae al país y se establecieron programas tales como el 3×1, con apoyo de las tres instancias de gobierno y un tanto de los emigrantes. También se lograron cambios relevantes en el aspecto político, donde la doble nacionalidad y una apertura al voto de los mexicanos en el exterior permiten en principio el reconocimiento de sus derechos cívicos.

El gobierno de Fox propuso una política muy activa y tajante, con la que se buscaba proponer al gobierno estadounidense que se hiciera un esquema de responsabilidad compartida, donde ambos gobiernos se responsabilizaran por las condiciones de vida de los migrantes y pretendieran encontrar una salida para regularizar la gran cantidad de personas que viven indocumentadas en Estados Unidos. Sin embargo, estas negociaciones condujeron a muy pocos resultados y al parecer la salida al problema se dará de forma unilateral desde el gobierno estadounidense, pues no ha estado dispuesto a la negociación con el mexicano. A pesar de ello, en septiembre de 2003 se presentaron al congreso estadounidense dos propuestas de ley, la de Seguridad Fronteriza y Migración (HR2899) y una propuesta bipartidista, la de trabajadores agrícolas (Ag Jobs). La primera incluye un programa de legalización de trabajadores migratorios indocumentados que ya residen en Estados Unidos y una propuesta de trabajadores temporales. La segunda sólo abarca un programa de trabajadores agrícolas. Dado que ambas iniciativas son bastante puntuales, demuestran la poca intención de firmar un tratado migratorio más amplio que permitiera el libre tránsito de los trabajadores. Más aún, las posturas presentadas en las cámaras estadounidenses de senadores (con Hagel y Martínez a la cabeza) y diputados (con Sensenbrenner y Tancredo, entre otros) dejan ver que no habrá reforma posible, ya que el grupo de los diputados advierte que difícilmente aprobarán una pieza legislativa que integre un programa de legalización, puesto que esta medida premiaría—desde su perspectiva— a quienes violaron la ley y alentaría nuevas olas de inmigrantes indocumentados (Tuirán *et al.*, 2006).

Las marchas de abril y mayo de 2006 convocadas por las organizaciones de inmigrantes en diferentes partes de Estados Unidos se generaron para manifestar el número de inmigrantes indocumentados que existen ahora, así como para expresar la inminente necesidad de resolver su situación migratoria. Esta acción puede traer repercusiones positivas para los inmigrantes que buscan residir legalmente en el país donde han hecho su vida. De hecho, para Demetrios Papademetriou, experto estadounidense en migración, este movimiento ya tuvo repercusiones positivas, pues representa “la democratización de la política migratoria. Los indocumentados ahora participan en el debate sobre su destino, del cual estaban excluidos” (Tuirán *et al.*, 2006).



Aspectos de la Marcha del 1° de Mayo, 2006 en Chicago.

Lamentablemente, las posturas antagónicas que se presentan en las cámaras indican que es muy poco probable que esta reforma se lleve a cabo. El gobierno estadounidense está decidiendo unilateralmente el futuro de la migración mexicana en Estados Unidos y recurriendo nuevamente a sus tácticas de tolerancia, aún en tiempos del muro.

Ante una posible resolución positiva a alguna de las iniciativas de ley, esto traería fuertes consecuencias de orden económico, social y político para México, pues las divisas que entran al país por remesas, así como los flujos migratorios que se presentarían,

se reducirían considerablemente. Además, al aumentar la cantidad de migrantes a Estados Unidos, también viajarían los hijos y cónyuges de los migrantes para poder reunirse con sus familias allá. A pesar de que este escenario no parece estar cercano, es preciso considerarlo como posible a mediano plazo, y por lo tanto resolver la situación del campo mexicano y sus bajos ingresos mediante formas alternativas a la migración.

3. EL CONTEXTO POLÍTICO EN LA VIDA DEL MIGRANTE

La vida de los emigrantes mexicanos en Estados Unidos está afectada por múltiples factores, y unos que en la actualidad impactan de modo directo en la vida de este sector son los factores políticos internos y de la agenda internacional vigente en Estados Unidos. Los trágicos sucesos del ataque terrorista en Nueva York, Washington y Pennsylvania el 11 de septiembre de 2001 dictan en gran medida las políticas actuales de este país durante el gobierno del presidente George W. Bush. Por lo tanto, se ha desatado una serie de medidas coercitivas importantes en el país, y la ley antiterrorismo ha reducido las garantías y posibilidades de movimiento de la población en general, mucho más en el caso de los inmigrantes. Bajo la excusa de la protección de la nación se han implantado medidas restrictivas, en nombre de la lucha contra el terrorismo. Entre ellas, se ha reforzado el control de las fronteras y reducido las posibilidades de acceso al país incluso de manera legal; algunas de las medidas tomadas recientemente en la embajada de Estados Unidos en México podrían compararse con procedimientos penitenciarios, al requerir la digitalización de las diez huellas dactilares de los que solicitan visa para visitar aquel país; pues ahora todo el mundo está bajo sospecha. Por lo tanto, las condiciones de vida en el vecino país del norte se vuelven cada vez más difíciles y hostiles para grupos poblacionales que desean integrarse a ellas.



Foto: El Nuevo Día Interactivo

Imagen del movimiento contra las medidas antiterroristas del gobierno estadounidense.

4. LOS FACTORES ECONÓMICOS IMPERANTES EN ESTADOS UNIDOS

El periodo de gobierno del presidente Ronald Reagan (1981-1989) marcó el inicio de las políticas neoliberales en Estados Unidos⁶ y sobre su área de influencia internacional. Este modelo económico, que tiene como sustento la liberalización del mercado a nivel interno e internacional, así como la reducción de beneficios sociales, ha traído graves consecuencias para la población estadounidense en general, pero también para la población inmigrante, mexicana y guanajuatense en particular. Una de las principales consiste en el desplazamiento de las industrias de Estados Unidos a otros países con quienes ha establecido trata-

⁶ Su política económica conocida como "Reaganomics" se destacó por la reducción del 25% en el impuesto a la renta, disminución de la inflación, reducciones en las tasas de intereses, incremento en los gastos militares, eliminación de lagunas jurídicas en el código fiscal, liberalización del comercio, una severa recesión durante 1981-1982 seguida por una robusta expansión económica (Greenspan, 2007).

dos de libre mercado, donde se reducen los costos de producción; tales son los casos de México, América Latina y, con mayor éxito y más recientemente, los países asiáticos, especialmente China.

Las supuestas bondades y beneficios de la apertura de mercados no parecen tener los efectos deseados para los mexicanos, sean migrantes o no. Los grandes beneficiados con estas medidas son los grandes consorcios empresariales, mas no las poblaciones trabajadoras en particular, incluyendo a los migrantes. Actualmente, como efecto de la competencia internacional, las grandes compañías que solían tener sus asentamientos en ciudades estadounidenses, como Chicago, han movido su sede de producción a nuevos destinos donde la mano de obra es más barata; como consecuencia, empleados en Chicago han perdido sus trabajos y las posibilidades de insertarse en el mercado laboral en las mismas condiciones económicas. Reporta un integrante del “Instituto para el Progreso Latino” de Chicago:

Antes de que estas compañías se fueran de Chicago, los trabajadores estaban ganando entre 20 y 24 dólares la hora, por trabajo obrero con maquinaria pesada, para lo cual requerían capacitación *in situ*, ahora la oferta laboral está en los servicios, para lo cual los trabajadores requieren saber inglés, tener cierta habilidad numérica y manejar computadoras, por un pago de 7 u 8 dólares la hora. El dinero ya no da para vivir, mucho menos para enviar recursos a las familias en México (Carlos Balderas, 34 años, Chicago).

En estas circunstancias es difícil seguir considerando que el trabajo en Estados Unidos es la salida para la población mexicana, aunque muchos continúen migrando. La experiencia de los migrantes muestra que las posibilidades de desarrollo están cambiando; esto es, las ventajas comparativas se están perdiendo en Estados Unidos, ya que antes las condiciones eran mejores comparando ese contexto con el mercado nacional.

5. LOS FACTORES SOCIALES DEL MIGRANTE

Entre los factores sociales que más afectan el desarrollo óptimo de los emigrantes mexicanos en Estados Unidos se encuentran el desconocimiento del idioma oficial de ese país, los cambios culturales que experimentan los recién llegados, así como el valor simbólico otorgado a la familia en ambos lados de la frontera desde los esquemas culturales mexicano y anglo-americano. Estados Unidos es considerado una nación multicultural; sin embargo, dado que los inmigrantes originales eran de origen inglés, ésta es la lengua que adoptaron como oficial a nivel nacional. Por lo tanto, el desarrollo de todas las actividades económicas de los habitantes del país vecino se basa en ese idioma, que no sólo implica la variación de códigos lingüísticos, sino también las formas de expresión y concepción del mundo, lo cual implica una doble barrera cultural, pues no sólo se nombran de modo distinto las cosas del entorno humano, sino que además el pensamiento y la concepción de la organización de la vida se plasma de otro modo.



Foto: Ahtziri Molina, 2006.

Imagen de una céntrica calle de Dallas en la que se combinan los dos idiomas que imperan, donde la mercadotecnia busca seducir a los habitantes de origen mexicano, que gustan del fútbol soccer, deporte poco practicado en Estados Unidos.

Por ello, el conocimiento o desconocimiento del idioma inglés, para el emigrante mexicano, implica poseer o no una herramienta vital para funcionar y adaptarse a la vida estadounidense. Muchos de los migrantes mexicanos declaran tener un conocimiento vago o básico de dicho idioma, y por lo tanto sus oportunidades de desarrollo en este país se ven limitadas en gran medida. Podríamos hablar del acceso a empleos, el seguimiento de tratamientos médicos para la atención a su salud, así como del cumplimiento en tiempos de los requisitos para el trámite de algún procedimiento legal que les beneficiaría a largo plazo, como pudiera ser la jubilación en su ámbito laboral y la obtención de una pensión respectiva, en los casos que así se permitiera. Estas situaciones ilustran las barreras impuestas por el manejo del idioma y por la mecánica de vida de aquel país, especialmente si consideramos los criterios migratorios, así como los motivos para la discriminación entre los nativistas que desean frenar a toda costa los accesos a Estados Unidos, mismos que se aludieron en segmentos anteriores de este capítulo. Si bien Estados Unidos presenta una amplia diversidad cultural, donde se manifiestan variadas expresiones culturales, “el estilo de vida americano” es un ideal que le da sentido al modelo de nación que pretende ser, mismo que proyecta al resto del mundo. Los esquemas procedentes de la tradición cultural protestante de origen anglosajón promueven valores de trabajo, competencia, individualidad, ahorro y provisiones a mediano plazo, un tanto reñidas con los patrones culturales de los mexicanos, cuya orientación cultural proviene de los esquemas judeocristianos e indígenas heredados de los dos modelos culturales que forjan nuestra idea de nación.

Una de las principales diferencias observadas entre estas diversas identidades culturales es la del valor otorgado a la familia. Podemos aseverar que para la población mexicana esta institución es fuente fundamental de autorreferencia y círculo inmediato de provisión social y cuidados, tanto para la subsistencia del individuo como de su entorno. Además, en torno a ella se realiza una

gran cantidad de actividades y gira una gran cantidad de hitos sociales y de desarrollo personal que acompaña a la familia en la cultura mexicana, así como el peso social de correspondencia de cuidados, provisión y manutención que en este contexto se desarrolla. Por otra parte, en el contexto cultural anglosajón imperante en la sociedad estadounidense, la familia es un primer tipo de apoyo que permite el desarrollo del individuo, mismo que ha de buscar su forma de vida más a título personal y no precisamente basado en el grupo familiar. Es decir, con el paso del tiempo el individuo aspira a formar nuevos núcleos basados en la independencia económica, social y hasta emocional que esta cultura promueve como parte de sus valores. De hecho, se considera un fracaso retornar a la casa paterna o solicitar el apoyo económico de la familia, una vez que se supone alcanzada la independencia económica y moral. En ese sentido, los migrantes adquieren un estatus de éxito en su comunidad de origen, mismo que les impide retornar o pedir ayuda.

Por lo tanto, si consideramos que el motivo principal para emigrar desde nuestro país es buscar mejores condiciones de vida para quienes emigran y para sus familias, es preciso comprender el peso específico que esta acción tiene desde el contexto nacional, así como contrastarlo con los patrones culturales imperantes que encontrarán a este respecto los mexicanos que llegan a vivir en la sociedad estadounidense.

6. LOS FACTORES PSICOLÓGICOS Y CULTURALES

Todo ser humano tiene un ámbito sociocultural en el cual se ha desarrollado de forma natural, a partir de él elabora elementos para la creación de su identidad individual y colectiva, vitales para la interrelación social. Los elementos aglutinantes de dichas identidades son los aspectos culturales que le dan sentido y cohesión a la sociedad donde el humano se desarrolla. Estos factores nos sirven como lentes para comprender la realidad y los patrones de

cultura de lo que está permitido o no, se generan en el interior de cada comunidad y mientras esta comunidad no tenga contacto con otra, rara vez cuestiona sus formas de organización socio-cultural. Sin embargo, cuando existe exposición a otros modos de ver y comprender la vida, estos cambios mueven a la reflexión y hasta el cuestionamiento de las formas en que organizamos nuestra cosmovisión y actividades. La migración individual, pero sobre todo la comunitaria, es un factor que acelera este tipo de reacciones y modificaciones en la autopercepción y la percepción social del grupo de origen.

Lo anterior se suscita de modo generalizado en el constante intercambio sociocultural que se genera en las comunidades de recepción adonde llega el inmigrante. Para poder integrarse, requiere modificar su comportamiento psicosocial para adaptarse a las formas de organización de la nueva comunidad a la que llega. Por otra parte, también se requieren transformaciones en la conducta de los individuos y estructuras de la sociedad que recibe a los recién llegados. La adaptabilidad de ambas partes es requisito para una buena convivencia.

Sin embargo, las formas culturales de la sociedad estadounidense urbana, con actividad económica orientada a los servicios, y el tipo de comunidades rurales agrícolas de donde llegan los emigrantes mexicanos son muy diferentes, y ello implica adaptarse a condiciones y ritmos de vida completamente distintos, los cuales no siempre son entendidos o vistos como formas de enriquecimiento, sino más bien desde la óptica de una aculturación⁷ necesaria que les permita funcionar en estas sociedades de recepción, pero guardando celosamente sus costumbres culturales y reproduciéndolas en gran medida en los espacios de recepción de los emigrantes.

⁷ El término “aculturación” indica el proceso (y el grado) de adquisición y aprendizaje del migrante de los modos de comportamiento (incluyendo roles, hábitos, actitudes, valores, conocimientos en el lugar de destino) (Germani, 1971).



Fotos: Ahiziri Molina, 2006.

Imágenes de la calle 26 en Little Village, Chicago, mejor conocida como La Villita por la comunidad hispanoamericana de la ciudad.

En este sentido, la sociedad receptora también genera percepciones y opiniones sobre la presencia del inmigrante, así como sobre sus formas de adaptación. Como ya se observó en una sección anterior de este mismo capítulo, la ciudadanía estadounidense ha reaccionado con gran temor a los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. Por este miedo se ha desatado la gran sospecha contra los extranjeros que ingresan en Estados Unidos, por lo tanto, los inmigrantes indocumentados, con poco conocimiento del inglés y escasas herramientas de acción en el país, son vistos como un posible peligro, desde la irracionalidad social que esgrime que todo aquello que es distinto es amenazante. Un cineasta estadounidense, Michael Moore, relata en su película *Fahrenheit 9/11* la sociología del miedo en la sociedad estadounidense a raíz de ese evento. El miedo, desde su punto de vista, es una forma de control y el pretexto perfecto para un autoritarismo creciente, así como de legitimación de actitudes discriminantes y racistas.

Es importante mencionar que estos elementos resultan muy importantes en la salud mental de la población migrante en Estados Unidos: el ambiente adverso y discriminante, la falta de capacidades para adaptarse a estos entornos, así como la incomunicación que tienen con paisanos o familiares en las comunidades de origen, generan estados emocionales depresivos que muchas veces redundan en un mayor inmovilismo y soledad creciente. Algunos estudios han mostrado algunas evidencias relacionadas

con el estado de salud mental y emocional de los migrantes en Estados Unidos, y los resultados coinciden con este planteamiento, en el que la soledad, el miedo y la frustración están presentes en sus vidas (Bastida-González, 2003 y 2004).

A grandes rasgos, éste es el contexto en el que se desenvuelve la comunidad mexicana en Estados Unidos a principios del siglo XXI. Representa el gran escenario en el que se manifiestan las acciones, percepciones y condiciones de vida. Este capítulo ha intentado reflejarlas con una óptica que permita comprender las difíciles situaciones de su residencia documentada o indocumentada en Estados Unidos. Se intentó plasmar de manera aislada cada uno de los factores políticos, económicos, sociales y psicológicos, aunque como bien sabemos, todos ellos interactúan entre sí, creando a veces modos de vida aislados y vulnerables, los cuales pueden constituir factores de riesgo para la salud física y mental, pero también situaciones de aislamiento y poca disposición para continuar formando parte de redes sociales comunitarias entre migrantes o para seguir sosteniendo comunicación y apoyos con la familia transnacional multilocal. Todos estos factores condicionan desde Estados Unidos la participación de los migrantes en los sistemas de apoyo de las familias y de los padres y madres ancianos en las comunidades de origen. La orfandad que experimentan los migrantes en Estados Unidos genera una desprotección laboral, jurídica y de salud que condiciona y debilita su participación en los intercambios familiares y en las redes transnacionales. Si bien esto impacta en los miembros jóvenes residentes en las comunidades de origen, la problemática se acentúa en los familiares envejecidos cuya condición de fragilidad impide buscar, movilizarse o comunicarse con sus hijos.